PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 27

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil catorce, siendo las siete horas y treinta minutos, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones de la Circunscripción, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la recepción y apertura de sobres para la Contratación Directa de **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE CLIMATIZACION PALACIO DE JUSTICIA DE CONCEPCIÓN-PLURIANUAL", PAC 284.520**, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.

Para el efecto, se hallan presente las siguientes personas.

- Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda, Jefe de la Sección Contrataciones.
- Lic. Teresa Viveros González, Técnico de la Sección Control y Seguimiento.
- Neri Javier Caballero Páez, propietario de Servicios Técnicos JC.

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: CATALINA BEATRIZ ALMADA, ALDO EDGAR AGUILERA, GABRIEL TIBURCIO SANCHEZ, JOSE EDUARDO CABRERA, JOSE LIBRADO VALLEJOS, NERI JAVIER CABALLERO, HILARIO SAUCEDO MARTINEZ, VICTOR HILARIO LUGO ACHAR, JUAN GERARDO LEZCANO BERNIS.

Seguidamente se procedió a la apertura de las ofertas presentadas, resultando lo siguiente:

En el rubro 240 "MANTENIMIENTO Y REPARACION SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN PALACIO DE JUSTICIA- PLURIANUAL", PAC 284.520"

DISTRIBUIDORA M y C de Mirna Coronel: Gs. 4.800.000 (cuatro millones ochocientos mil guaraníes). Consta de 26 (veinte y seis) fojas. Presenta Constancia del SIPE N° 1331640.----------

AGUI MOVIL de Aldo Aguilera: Gs. 5.300.000 (cinco millones trescientos mil guaraníes). Consta de 9 (nueve) fojas. Presenta Constancia del SIPE N° 1329876.----------

NERI JAVIER CABALLERO: Gs. 4.500.000 (cuatro millones quinientos mil guaraníes). Consta de 23 (veinte y tres) fojas. Presenta Constancia del SIPE N° 1331676.----------

Las demás firmas invitadas no presentaron ofertas.----------

Siendo las siete horas y cincuenta minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Neri Javier Caballero Páez

CARLOS R. CHAMORRO MASQUEDA
JEFE
Sección Contrataciones

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo